

FRAY ANTONIO SOBRINO, DE OFICIAL MAYOR
DE FELIPE II A FRAILE ESPIRITUAL.
UNA VIDA CONTEMPLATIVA QUE NUNCA
SE DESVINCULÓ DE LA CORTE

FRAY ANTONIO SOBRINO, FROM SENIOR
OFFICER OF FELIPE II TO SPIRITUAL MONK.
A CONTEMPLATIVE LIFE THAT NEVER
DISASSOCIATED FROM THE COURT

YASMINA SUBOH JARABO
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 12/03/2018. Evaluado: 18/04/2018. Aprobado: 05/02/2019.

RESUMEN: Este artículo forma parte de la investigación que estoy realizando sobre la vida del espiritual fray Antonio Sobrino y su relación con la corte de Felipe II y Felipe III, que siempre agradecieron los servicios que prestó, llegando a ayudarlo en momentos claves de su vida, como en su pleito con la Inquisición. Esta estrecha e interesante unión, a pesar de que el fraile prefirió una vida contemplativa, la reflejan algunas fuentes, pero apenas se ha estudiado, pues los investigadores se han centrado en su pertenencia a la espiritualidad valenciana del siglo XVII y su implicación en el caso de Mosén Simón.

Palabras claves: fray Antonio Sobrino, Felipe II, Felipe III, duque de Lerma, Inquisición.

ABSTRACT: This article is a part of my research about the life of the monk fray Antonio Sobrino and his contact with the Court of Felipe II and Felipe III. The Court was always grateful for Antonio Sobrino's work, so they even helped him in important moments in his life, as his lawsuit with the Inquisition. Although Sobrino preferred a contemplative life, some documents show this interesting relation; nevertheless, it has not been properly studied because the researchers have preferred to focus on his relation with Valencian spirituality in the XVII century and his involvement in the Mosén Simón's case.

Keywords: fray Antonio Sobrino, Felipe II, Felipe III, Duke of Lerma, Inquisition.

INTRODUCCIÓN

Fray Antonio Sobrino fue un humilde fraile franciscano observante que dedicó su vida a la espiritualidad, el recogimiento y la oración. Sin embargo, a pesar de escoger esta vida contemplativa, nunca se desligó del mundo exterior y, sobre todo, de la corte de los Austrias, con la que mantuvo un considerable contacto, desde su juventud hasta su muerte. Según algunas de las fuentes que hablan del padre Sobrino, concretamente las crónicas de Antonio Panes, la corte le estuvo agradecida al fraile por los buenos servicios que había prestado tanto a Felipe II como a Felipe III.

Sobre su vida y obra, no son muchos los estudios que se han dedicado plenamente a Sobrino, y en algunos casos son meras reseñas dentro de trabajos colectivos centrados en la literatura espiritual, la espiritualidad valenciana o el complicado caso de beatificación de Mosén Simón. Uno de los historiadores que más ha estudiado al fraile es Francisco Pons, dentro de sus investigaciones enfocadas a la espiritualidad valenciana del siglo XVII, y el legado del patriarca Juan de Ribera. Además de señalar al padre Sobrino como un personaje relevante de la Valencia de esta época, Pons es uno de los pocos investigadores que menciona el vínculo del religioso con la corte de Felipe III, especialmente por la intervención del fraile en el caso de beatificación de Mosén Simón. Este hecho terminó convirtiéndose en un enfrentamiento político debido a la participación de los distintos bandos de la corte del rey Piadoso, los partidarios del duque de Lerma y los del confesor real, Luis Aliaga. Y aunque Pons lo menciona, no lo expone con detalle, pues sus estudios se ciñen más a las cuestiones espirituales cuando analiza la obra de Fray Antonio, *Vida espiritual y perfección cristiana*, y su labor religiosa.¹

1. FRANCISCO PONS FUSTER: *La espiritualidad valenciana: el iluminismo en los siglos XVI y XVII*, Universitat de València, Valencia, 1991; «La espiritualidad del patriarca Juan de Ribera», en EMILIO CALLADO ESTELLA (COORD.): *El patriarca Ribera y su tiempo: religión, cultura y política en la Edad Moderna*, Institutió

La mayor parte de las investigaciones que han referido a Sobrino inciden en las cuestiones espirituales, concretamente místicas, de sus enseñanzas. Los más destacados son, además de Francisco Pons, los trabajos de Isaías Rodríguez² y Melquiades Andrés.³ En ellos, son pocos los datos biográficos que aportan del autor, solo aspectos relacionados con su carrera eclesiástica, sin comentar su etapa en la corte. Los análisis que hacen de su obra son muy interesantes, pues reflejan la influencia de la doctrina teresiana en el pensamiento del franciscano y las enseñanzas místicas, además de las contemplativas, que transmitió. Pero estos trabajos no profundizan en el carácter humanista, así como en los aspectos ascéticos de su mensaje y que muestran bastante bien lo que iba a ser la espiritualidad española de la primera mitad del siglo XVII.

En lo que respecta a las fuentes, una de las principales a la que todos los investigadores han acudido, es la crónica de Antonio Panes sobre la provincia de san Juan Bautista, en Valencia.⁴ El libro expone la historia de dicha provincia y sus miembros más destacados, uno de los cuales es fray Antonio Sobrino. Se puede decir que Panes fue su biógrafo, ya que dedicó un gran número de capítulos tanto a él como a su familia. Para ello se basó en las cartas del religioso con sus familiares y amigos, así como en los testimonios de allegados. Referente a las explicaciones sobre su familia, no es común que las obras destinadas a exponer la historia de una congregación o convento aludan directamente a la familia de uno de sus miembros, llegando a escribir varios capítulos sobre ellos. Por lo general, solo se menciona el nombre y origen de estos. En este caso, Panes quiso reconocer la importancia de sus padres y hermanos, quienes también dedicaron sus vidas a la iglesia y a la corte. Algunos de los más renombrados fueron el doctor José Sobrino,⁵ Francisco Sobrino⁶ o sor Cecilia del Nacimiento.⁷

Otra fuente destacada es la documentación inquisitorial, ubicada en el Archivo Histórico Nacional, ligada al caso de Simón. En ella se recoge el destierro que fray Antonio sufrió por defender y predicar a favor del difunto religioso.

Alfons el Magnànim, Valencia, 2012, pp. 215-238; *Místicos, beatas y alumbrados*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, pp. 107-108; «Un argumento inquisitorial para la prohibición de libros. Las controversias con herejes en lengua vulgar a través de los ejemplos de Bernardo Pérez de Chinchón y Fray Antonio Sobrino», en *Estudis: Revista de historia moderna*, Universitat de València, Valencia, 2000, pp. 189-202.

2. ISAÍAS RODRÍGUEZ: *Santa Teresa de Jesús y la espiritualidad española. Presencia de Santa Teresa de Jesús en autores espirituales españoles de los siglos XVII y XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco Suarez, Madrid, 1972, pp. 193-197.

3. MELQUIADES ANDRÉS: *Historia de la mística de la edad de oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1994, pp. 394-399; *Los místicos de la edad de oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996, pp. 222-226.

4. ANTONIO PANES: *Crónica de la provincia de San Juan Bautista, de Religiosos Menores Descalzos de la Regular Observancia de nuestro seraphico Padre San Francisco*, impreso por Gerónimo Villagrasa, Valencia, pp. 1665-1666.

5. Doctor en Teología con una cátedra en la Universidad de Valladolid, ocupó el puesto de su hermano Antonio, Oficial Mayor, y fue también maestro del príncipe cardenal y archiduque Don Alberto.

6. Obispo de Valladolid.

7. Escritora espiritual del siglo XVII, influenciada por las enseñanzas de San Juan de la Cruz.

De este modo, se puede conocer directamente el problema que tuvo con el Santo Oficio y cómo intervinieron algunos miembros de la corte en su favor, como el duque de Lerma, que fue citado en uno de los legajos.⁸

También hay que señalar otra fuente donde se recogen los avatares de la obra de fray Antonio, hasta ser finalmente condenada por la Inquisición en 1618. Esta fuente es un legajo compuesto por varias cartas escritas por Sobrino, sus hermanos y amigos, quienes lucharon por salvar su libro, *Vida espiritual*, de ser prohibido. Dicho documento fue estudiado por el investigador Donald Marshall, quien lo refirió en un artículo dedicado al franciscano y su obra. En él, Marshall transcribió todas las cartas relacionadas con este caso, pero proporcionó una escasa información sobre la ubicación de estas, indicando solo que se encontraban en Estados Unidos, por lo que hasta el momento se desconoce su paradero.⁹

Finalmente, hay que referir otras dos interesantes fuentes que ayudan a conocer la vida de este autor espiritual y su relación con la corte. Por un lado, su ya citada obra, que dedicó al monarca Felipe III.¹⁰ Por otro, el bulario que se elaboró, por petición de Felipe IV, para solicitar la santificación del franciscano tras su muerte, que se encuentra en la Real Academia de la Historia.¹¹

DE OFICIAL MAYOR DE LA CORTE A FRAILE FRANCISCANO

Hasta el momento, los datos que tenemos sobre los inicios de la vida de Sobrino, su juventud y el tiempo que estuvo en la corte de Felipe II, proceden de la obra de Panes. A ella han recurrido todos los investigadores que mencionaron la vida del franciscano, como los citados Pons o Isaías Rodríguez.

Antonio Sobrino nació en Salamanca el 22 de noviembre de 1556, era hijo del portugués Antonio Sobrino y la española Cecilia Morillas. En 1560, la familia se trasladó a Valladolid, donde el padre ocupó los cargos de secretario de la universidad, del colegio del cardenal y de notario de la Inquisición.¹² Su madre, hija de hidalgos, fue una mujer ilustre de la ciudad, devota y virtuosa. Tenía una excelente formación en matemáticas, cosmología, astrología, música, dibujo... y sabía latín, italiano, francés y griego. Por lo que indicó Panes, ayudaba también a su esposo en los despachos que iban dirigidos a Roma, asimismo, celebraba reuniones en su casa, donde se debatían asuntos elevados. El

8. «Registros de Provincia y cartas de los Señores Inquisidores Generales desde 1612 a 1629», 1615, Inquisición: Libro 592, folio 71 verso, Archivo Histórico Nacional.

9. DONALD MARSHALL: «Un capítulo olvidado de la historia literaria del siglo XVII: La vida espiritual del P. Antonio Sobrino», en *Archivo Ibero-Americano. Revista de estudios históricos*, Franciscanos Españoles OFM, Madrid, 1958.

10. ANTONIO SOBRINO: *Vida espiritual y perfección christiana*, Juan Chrisóstomo Garriz, Valencia, 1612.

11. FRANCISCO MADRID: *Bullarium fratrum ordinis minorum sancti Francisci*, Tipografía Manuel Fernández, Madrid, 1744.

12. PANES: *Crónica de...*, pp. 635-637.

cronista comenta que a ellos acudían personas principales, uno de los cuales era el licenciado Gaspar de Vallejo Alderete, caballero del hábito de Santiago y oidor del Consejo Real. Según el biógrafo, la madre de fray Antonio tuvo tanto prestigio que Felipe II llegó a proponerle que fuera la maestra de sus hijas.¹³ Por lo tanto, debido a los contactos de sus padres, no era extraño que Sobrino, al igual que algunos de sus hermanos, pudiera entrar a trabajar en la corte.

Antonio Sobrino estudió gramática, retórica, artes y derecho en la Universidad de Valladolid, graduándose a los 18 años. En 1574, fue llamado por el rey Felipe II para que trabajara en la corte, quien le puso al cargo de su secretario real, Gabriel de Zayas, ocupando el puesto de oficial mayor. Sobrino desempeñó un buen trabajo y llegó a obtener una considerable fama dentro de la corte. Muchos miembros de esta le quisieron tener a su servicio. Uno de ellos fue el secretario de cámara y Estado, Mateo Vázquez, quien, además de ofrecerle trabajar para él, le dijo que obtendría la secretaría cuando él faltase. Como expuso Panes, el futuro fraile, siendo fiel a Zayas, rehusó el ofrecimiento. A pesar de ello, Vázquez no cejó en su empeño y acudió a Felipe II para que le ayudara. El monarca finalmente quiso concederle esta merced y, dirigiéndose a Zayas, le solicitó que entregara su oficial mayor a Mateo Vázquez. Aunque el cronista mencionó que Zayas cumplió esta petición muy a su pesar, pues no solo valoraba el trabajo de Sobrino, sino que le había tomado estima,¹⁴ este hecho no supondría una situación complicada, debido a que los dos secretarios del rey mantenían una buena amistad.¹⁵

Las labores de Sobrino, como oficial mayor de Mateo Vázquez, se vieron incrementadas, pero también reconocidas. Panes indicó que se convirtió en una persona indispensable para los asuntos de gobierno, especialmente de política exterior. Se hizo cargo de todos los documentos, consultas y cartas, sobre todo de las que procedían de Francia e Italia, debido a sus conocimientos de ambas lenguas. Él se encargaba de traducir todos los despachos que procedían de los dos territorios y se los entregaba tanto a Mateo Vázquez como a Felipe II.

Comentó su biógrafo que Sobrino tuvo bastantes reconocimientos dentro de la corte, incluso por parte de Felipe II, quien: «muchas veces le franqueava su Real presencia, y mostraba holgarse de verle, y tratarle».¹⁶ Tuvo contacto con destacados personajes de la corte, como el cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, y el bibliotecario del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Benito Arias Montano, con el que mantuvo una buena amistad. No es de extrañar que Sobrino tuviera relación con reconocidos miembros de la corte del rey Prudente, sobre todo del ámbito cultural, pues Gabriel de Zayas estaba muy vinculado con los humanistas cortesanos, como el propio Arias Montano. El

13. *Ibid.*, pp. 642-643.

14. *Ibid.*, pp. 677-678.

15. PEDRO RODRÍGUEZ: «Gabriel de Zayas: notas biográficas», en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia Moderna*, UNED, Madrid, 1991, p. 61.

16. PANES: *Crónica de...*, p. 680.

historiador Pedro Rodríguez indica que el secretario real estaba interesado en las cuestiones culturales, de ahí su integración en este entorno.¹⁷

Antonio Sobrino fue alabado también por su carácter incorruptible. Dicha actitud pudo adquirirla, además de por la educación que recibió, por el comportamiento de Zayas, al que la corte consideraba un dechado para todos los de su oficio,¹⁸ por lo que tuvo un buen maestro. Panes refirió que fueron varios los casos en los que intentaron sobornar a Sobrino, pero él no sucumbió.¹⁹ A causa de ello, la corte le estuvo agradecida, aspecto que recordará más adelante Felipe III, así como el bulario que ordenó Felipe IV pidiendo su santificación.

A pesar de su gran dedicación y esmero en las funciones de la corte, nunca desatendió sus deberes religiosos. El futuro fraile siempre sacaba tiempo para dedicarse a la oración y al recogimiento interior. Aunque fueron muchas las candidatas para desposarse con él, nunca quiso contraer matrimonio, pues pesaron más sus devociones religiosas y aspiraciones espirituales. La decisión de tomar los hábitos se produjo en el Monasterio de El Escorial, tras presenciar un acontecimiento natural que le sobrecogió. Así lo explicó su biógrafo:

El instrumento, que Dios tomó para abrirle los ojos del alma, fue aquel tan estupendo rayo, que cayó en la torre del Real Convento del Escorial, que derriendiendo veinte campanas, hizo correr del metal un arroyo. Despertóle el trueno alumbróle el relámpago, instigóle el estrago, para hazer consideración, que si la voracidad de aquel fuego, que es como pintado, respecto del que ha de atormentar las almas, avía hecho tan grande ruina, quien se exponía a tan graves penas, por las glorias vanas, y perezaderos gustos del mundo? Cavando en este pensamiento determinó de ajustar sus passos, y entrar por el camino estrecho, que lleva a la vida, mudando de ábito, y dexando el estado del siglo, por el de la Iglesia.²⁰

En definitiva, decidió renunciar a una vida llena de comodidades, prestigio y reconocimientos, por una dedicada a Dios, a su servicio y a propagar su divina palabra. Tal elección, inicialmente, le agradó a Mateo Vázquez, siempre y cuando mantuviera su trabajo dentro de la Corte. El secretario real llegó además a ofrecerle dos o tres mil ducados de renta eclesiástica, pero Sobrino los rehusó, ya que sus propósitos eran dedicarse por completo a la Iglesia. Esta decisión no la aceptó bien Vázquez, pues consideraba que no era incompatible, ya que él mismo era clérigo y trabajaba en la corte.²¹ Dicha situación produjo un curioso hecho entre ambos personajes, que finalmente tuvo que resolver el propio Felipe II, según explicó Panes.

17. RODRÍGUEZ: «Gabriel de Zayas...», p. 68.

18. *Ibid.*, p. 64.

19. PANES: *Crónica de...*, pp. 678-679.

20. *Ibid.*, pp. 680-681.

21. LUIS CERVERA VERA: «Mateo Vázquez y su adiestramiento de Secretario», en *Boletín de Bellas Artes*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1979, pp. 148-149.

En 1578, Sobrino decidió entrar en San Bernardino, que pertenecía a la orden de franciscanos menores descalzos, dejando antes dispuestos y preparados todos los documentos y encargos. Escribió también una carta a Mateo Vázquez explicándole los últimos trámites que hizo, así como de su partida al convento, refiriéndole los motivos que le llevaron a despedirse de este modo: «Que le perdonase el no despedirse de otra manera, porque no se atrevía a arriesgar con algún embaraço el obedecer con presteza a Dios». ²² El secretario, ante esta noticia, se dirigió al convento para llevarse a Antonio Sobrino, llegó incluso a registrar todo el edificio en su busca. Vázquez llegó a decir a los religiosos:

Les hago saber recibirá pena dello su Magestad, y tengo para mí, que a la del Cielo hacía muy grande servicio en el puesto en que estava, pues tenía en sus manos negocios de mucha sustancia, e importantes a su Iglesia y la Christiandad. ²³

En ese momento el futuro fraile no estaba en el convento, sino que había partido a Cadalso, donde se encontraba el provincial de la orden, para pedirle ingresar en esta. Tras lo ocurrido, Mateo Vázquez se dirigió a Felipe II para exponerle lo sucedido, aunque el monarca ya tenía noticias de ello. Finalmente, fue el rey quien tuvo que convencer a su secretario, a quien le dijo:

Dexadle, que siga su vocación: no le estorvéis camino tan bueno pluguiera a Dios; pudiéramos imitarle, y hazer otro tanto. Y quedó tan gustoso, y edificado de aquella acción, que luego dio orden, y expresso mandato, para que le traxessen de Valladolid, otro de los hermanos para ocuparle en su Real servicio [...]. ²⁴

Después de estos hechos, Antonio Sobrino pudo iniciar su vida clerical, gracias, según expone Panes, a la intervención de Felipe II, quien dio su beneplácito para que condujera su vida por el camino de Dios y su iglesia. Sus comienzos no fueron sencillos, pero los superó, consiguiendo llevar una buena vida religiosa, devota, cumpliendo con sus deberes y obligaciones, así como dedicándose al camino de perfección. Ocupó varios puestos dentro de la orden, entre ellos el de presidente del capítulo provincial en la provincia de San Juan Bautista, en Valencia. En esta provincia fue donde decidió pasar el resto de su vida, debido a que la espiritualidad de la congregación valenciana concordaba con la suya. Ya en Valencia, sus superiores vieron que era un hombre de ciencia y virtud, por lo que también ocupó cargos relevantes como guardián de Orihuela, Gandía y Valencia, comisario provincial, definidor y ministro provincial. ²⁵ Fray Antonio tuvo además una considerable influencia en la Valencia del siglo XVII, y adquirió fama de hombre espiritual y virtuoso por sus predica-

22. PANES: *Crónica de...*, p. 681.

23. *Ibid.*, pp. 681-682.

24. *Ibid.*, p. 682.

25. *Ibid.*, pp. 693-695.

ciones y gran servicio al prójimo. Su celebridad se fue extendiendo por toda la sociedad valenciana, formándose en torno a él círculos de beatas, como Francisca Llopis o Ana de Medina, y de personas relevantes de la ciudad, como el patriarca Juan de Ribera, los virreyes marqueses de Caracena o el doctor Juan Bautista Guardiola, oidor del Consejo Real Civil de Valencia, quien además se encargó de la impresión del libro de Sobrino.²⁶ El franciscano no volvió a tener relación con la corte hasta su implicación en el caso de beatificación de Mosén Simón, durante los años 1612 a 1618.

FRAY ANTONIO SOBRINO, FELIPE III Y LA INQUISICIÓN

El acontecimiento que produjo el regreso de Sobrino a la corte fue la figura de un personaje, religioso, humilde y sencillo, Francisco Jerónimo Simón. Tras su muerte, en 1612, y el proceso de su beatificación, provocó un serio conflicto en Valencia, en el que se involucró toda la sociedad, incluida la corte.

Simón nació en Valencia en 1578. Huérfano desde los nueve años, trabajó de criado y estuvo al amparo de personas relevantes de la sociedad valenciana, como el doctor Juan Pérez.²⁷ Según Estela, fue bajo este benefactor cuando afloró en él la vocación eclesiástica, debido a las tertulias que el doctor celebrara en su casa. Por este motivo, Simón pudo mantener contacto con destacadas personas de la Valencia de esta época. Algunas de ellas fueron Tomás de Espinosa, Antonio Sobrino, el noble Jerónimo Núñez, el catedrático de la Universidad de Valencia, Pedro Juan Trilles, o la beata Francisca Llopis, quien influyó considerablemente en Simón, convirtiéndose en hijo espiritual de esta.²⁸ Simón quiso entrar en la orden cartuja, pero sus problemas de salud no se lo permitieron. Gracias a sus protectores, obtuvo un beneficio en la parroquia de San Andrés, en 1603, ordenándose sacerdote en 1605.²⁹

Los investigadores difieren sobre la relevancia de Mosén Simón dentro de la espiritualidad valenciana. Algunos, como Miguel Falomir³⁰ y, especialmente, Pons, lo señalan como una persona poco conocida, de escasos estudios, apartado de la sociedad a causa de su precaria salud y de vida recogida, dedicada a la oración. Pons indica, además, que no era uno de los mayores merecedores

26. FRANCISCO PONS FUSTER: «Un argumento inquisitorial para la prohibición de libros. Las controversias con herejes en lengua vulgar a través de los ejemplos de Bernardo Pérez de Chinchón y fray Antonio Sobrino», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 2000, p. 191.

27. PONS FUSTER: *Místicos...*, pp. 49-50.

28. EMILIO CALLADO ESTELA: «Devoción popular y convulsión social en la Valencia del seiscientos. El intento de beatificación de Francisco Jerónimo Simón», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 1999, pp. 293-294.

29. PONS FUSTER: *Místicos...*, pp. 49-50.

30. MIGUEL FALOMIR FAUS: «Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)», en *Locus amoenus*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1998, pp. 172-173.

de una canonización, en comparación con otros religiosos.³¹ En cambio, Estela sí destaca su importancia en la espiritualidad de este tiempo, acorde con el espíritu de recogimiento y contemplación. En sus estudios lo refleja como una persona intelectual, que pudo estudiar teología en la Universidad de Valencia, aunque no se graduó, y que escribió un libro, *Doctrina espiritual*, el cual también cita Melquiades Andrés en sus investigaciones. Estela comenta que la imagen que se ha expuesto de Simón se debe a los escritos que sobre él dejaron sus detractores, como Juan Gavastón. En su opinión, si efectivamente era una persona poco relevante ¿cómo fue posible que su fama, tras su muerte, se expandiera rápidamente? Aunque bastantes personas apoyaron la memoria del difunto, hubiera sido imposible la gran repercusión que provocó en tan poco tiempo,³² llegó a tener seguidores fuera del territorio valenciano e incluso en Roma y los Países Bajos, como el archiduque Alberto de Austria.

Con la muerte de Simón, comenzó un movimiento en defensa y reconocimiento de la vida del religioso, la cual se consideraba virtuosa y santa. Uno de los primeros en apoyar su memoria fue el virrey de Valencia, el marqués de Caracena, quien pidió a Antonio Sobrino y al Doctor Guillonda, catedrático de la Universidad de Valencia, que hicieran una relación con la vida y milagros de Mosén Simón para presentarla en Roma y solicitar su beatificación, medida que comunicó también a Felipe III.³³ Además, en honor al difunto, la ciudad hizo ceremonias, procesiones e imágenes, y llegó a formarse en torno a él una enorme y desmedida devoción.³⁴

Al margen de las cuestiones religiosas, comenzaron a producirse enfrentamientos entre los defensores y detractores de Simón, concretamente entre el clero regular y secular. Como destacan los investigadores, tanto Pons, como Estela, Amparo Felipo o Falomir, los motivos de la condena a Simón por parte del clero regular, aunque los cubrieron bajo el manto de la heterodoxia, en realidad eran de carácter económico, así como de prestigio y poder social. Hay que señalar que, debido a estos hechos, la humilde iglesia de San Andrés estaba obteniendo buenos beneficios y el clero secular, que hasta el momento había sido un gran olvidado en la ciudad del Turia, donde predominaba la fama y el prestigio de las ordenas religiosas, estaba recibiendo un mayor reconocimiento. Hasta ese momento, los frailes habían sido los privilegiados de la Iglesia, los que tenían más canonizaciones dentro de sus órdenes, así como una mayor formación y riqueza, a diferencia del clero secular, que era todo lo contrario.³⁵ Las órdenes religiosas, concretamente los dominicos y los franciscanos,

31. PONS FUSTER: *Místicos...*, pp. 55-57.

32. CALLADO ESTELA: «Devoción popular...», p. 294.

33. AMPARO FELIPO ORTS: «La actitud institucional ante el proceso de beatificación de Francisco Jerónimo Simó durante el siglo XVII», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 1997, p. 119.

34. FALOMIR FAUS: «Imágenes de una santidad...», p. 173.

35. FRANCISCO PONS FUSTER: «Proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 1997, p. 150.

fueron los más reacios y críticos ante esta situación, llegando a acusar a sus seguidores de rozar la heterodoxia. Otra de las causas por las que el clero regular fue contrario, fue porque estaban a la espera de que se reconocieran las beatificaciones de algunos de sus miembros³⁶ y temían que, ante la presión que estaban ejerciendo los simonistas, no llegaran a conseguirlas. Por lo tanto, y como menciona Pons: «Fue el miedo a perder su *status* y el control ideológico que ejercían sobre la sociedad lo que les hizo reaccionar».³⁷

Dentro de este hecho, también estuvieron presentes los conflictos políticos debido a la entrada de la beatificación de Simón en la corte. Las autoridades, el cabildo y la alta sociedad valenciana fueron los que impulsaron la causa en la corte buscando el apoyo de Felipe III y del duque de Lerma. El valido fue otro de sus mayores defensores, atrajo al simonismo al inquisidor general, Bernardo de Rojas, pariente del duque, y transmitió su devoción al monarca. La figura de Simón pasó a formar parte, como otro motivo más, de las disputas cortesanas entre los distintos bandos políticos. Se encontraban, por un lado, los seguidores de Lerma, que fueron partidarios de la causa de Simón y, por otro, los del nuevo confesor real, Luis Aliaga, que eran los antisimonistas.³⁸

Luis Aliaga, fraile dominico, fue nombrado confesor real en 1608. Tras una brillante carrera eclesiástica, que culminaría en 1619 como inquisidor general, consiguió un considerable poder e influencia en la corte, haciendo sombra al duque de Lerma, cuestión que comentó el nuncio del papa, Antonio Caetani, al Pontífice.³⁹ Según el investigador Alvar Ezquerro, Aliaga tenía un espíritu más seglar que espiritual y un carácter ambicioso, también fue muy crítico hacia el gobierno de Lerma y llegó a influir en el rey para que cada vez prescindiera más de él. Esta situación conllevó el enfriamiento de las relaciones de Felipe III con el valido, pero al ascenso de Aliaga en asuntos y decisiones de Estado, tomándose más en cuenta los consejos y opiniones del nuevo confesor real.⁴⁰ Hay que señalar que el puesto de Aliaga era de gran influencia, pues tenía acceso directo y permanente al rey; realizaba una labor más allá de las cuestiones espirituales, de ahí que algunos investigadores lo denominen como la teologización de la política.⁴¹

El dominico, desde su posición privilegiada, fue beneficiando a familiares y deudos, a los que les concedió toda clase de prebendas. Uno de ellos fue su

36. EMILIO CALLADO ESTELA: «Devoción popular...», p. 298.

37. PONS FUSTER: «Proyección social...», p. 161.

38. *Ibid.*, p. 298.

39. EMILIO CALLADO ESTELA: «La prima vita del dominico Fray Luis Aliaga, confesor regio e inquisidor general», en ELISEO SERRANO MARTÍN y JESÚS GASCÓN PÉREZ (coord.): *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2018, pp. 1262-1270.

40. ALFREDO ALVAR EZQUERRA: *El Duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2010, pp. 336, pp. 342-344.

41. MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA: «Dominicos en la Corte de los Austrias: El confesor del rey», en *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Asociación Tiempos Modernos, Madrid, 2010, p. 4.

hermano, Isidoro Aliaga, al que nombraron arzobispo de Valencia en 1612.⁴² Dentro del conflicto sobre Simón, Estela comenta que Isidoro inicialmente iba a actuar de árbitro, pero al final, por las presiones del clero regular, se opuso a los simonistas.⁴³ Aunque en un principio el pueblo y las autoridades valencianas no rechazaron al nuevo arzobispo, su actitud hacia la causa de Simón y el recuerdo del difunto Patriarca Juan de Ribera provocaron su enemistad.⁴⁴ El antiguo arzobispo tenía un carácter más tolerante, y mantuvo el sosiego dentro de las cuestiones espirituales, así como fomentó la célebre espiritualidad valenciana, más recogida y mística.⁴⁵

Isidoro, en julio de 1613, mandó al papa Paulo V un memorial condenando los excesos cometidos por los devotos de Mosén Simón. En él ponía en entredicho los informes que habían enviado los simonistas y exponía las falsedades e invenciones sobre la vida del religioso.⁴⁶ Reiteraba también la conducta poco ortodoxa de sus seguidores, quienes ya consideraban santa a una persona que todavía no había recibido tal reconocimiento.⁴⁷ Dichas denuncias llevaron a la intervención de la Inquisición para poner fin al conflicto y prohibir la causa de Simón, lo que provocó altercados violentos en la ciudad.⁴⁸ Al mismo tiempo, los hermanos Aliaga hicieron presión en la corte contra los partidarios de Simón, entre ellos Lerma. Esta situación hizo que Felipe III llegara a pedir una reforma de la devoción hacia el religioso, debido a cómo se estaban desembocando los hechos.⁴⁹

Por estas fechas todavía el bando de Lerma y, por ende de Simón, tenía mayor fuerza en la corte, pues en él se encontraba el inquisidor general, Bernardo de Rojas, quien impidió que las prohibiciones se llevaran hasta el extremo.⁵⁰ A partir de 1614, pero sobre todo en 1618, comenzó definitivamente el declive del bando simonista. El duque cada vez tuvo menos poder en la corte y, en 1618, falleció Bernardo de Rojas, ocupando Luis Aliaga su puesto como inquisidor general. Aunque los simonistas no dejaron de luchar para conseguir la beatificación de Mosén Simón, la batalla estaba perdida. Luis Aliaga impidió que el proyecto saliera adelante y castigó duramente a todos aquellos que habían defendido la causa de Simón,⁵¹ entre ellos a fray Antonio Sobrino.

42. EMILIO CALLADO ESTELA: «El final de los tiempos. Caída, destierro y muerte del Inquisidor General Fray Luis de Aliaga», en *Estudis: Revista de historia moderna*, Universitat de València, Valencia, 2016, pp. 89-90.

43. EMILIO CALLADO ESTELA: «El arzobispo Aliaga y su pontificado», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 2001, p. 325.

44. EMILIO CALLADO ESTELA: «El nombramiento y entrada en Valencia del arzobispo Fray Isidoro Aliaga: Los inicios de un episodio conflictivo», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 1998, p. 154.

45. PONS FUSTER: *La espiritualidad...*, p. 117.

46. CALLADO ESTELA: «Devoción popular...», p. 299.

47. FALOMIR FAUS: «Imágenes de una santidad...», p. 176.

48. CALLADO ESTELA: «El arzobispo...», p. 325.

49. CALLADO ESTELA: «Devoción popular...», p. 299.

50. CALLADO ESTELA: «El arzobispo...», p. 325.

51. CALLADO ESTELA: «Devoción popular...», p. 300.

Referente al padre Sobrino, su relación con Simón no sería fortuita, pues además de compartir el mismo círculo espiritual, Simón era hijo espiritual de Francisca Llopis, quien a su vez lo era de Sobrino. Su mayor contacto se produjo los últimos nueve años de la vida de Simón y, a pesar de lo que expusieron los antisimonistas, fray Antonio no fue el cabecilla de su causa, aunque sí la impulsó.⁵² Predicó diversos sermones exponiendo la vida virtuosa y maravillosa de Mosén Simón que provocaron una considerable repercusión en la sociedad valenciana. Estos sermones se publicaron en un libro, *Sermón de fray Antonio Sobrino menor descalzo franciscano, al felicísimo tránsito del angélico sacerdote Mossen Francisco Jerónimo Simón*, que se imprimió en Valencia y Sevilla en 1612, con una segunda edición en 1613.

Sobrino fue uno de los pocos clérigos regulares que no se opuso a la beatificación de Simón, lo que llevó a los antisimonistas a intentar convencerle. Uno de ellos fue el dominico Francisco de Castro, quien le persuadió para que dejara de apoyar esta causa, además de instarle a que, por medio de su fama e influencia social, apaciguara el fervor desmedido que se estaba viviendo. También le recordó que Simón aún no había obtenido la autorización del papa para su veneración. Fray Antonio reconoció este aspecto, pero añadió que la veneración a Simón no era universal, sino particular, la misma que todos los santos habían tenido hasta ser reconocidos universalmente por la Iglesia. Señaló además que era lo mismo que estaba sucediendo con Juan Micó, Domingo Anadón o Nicolás Factor, que se encontraban a la espera de su beatificación, pero se reconocía su santidad.

Como menciona Pons, Sobrino no pretendió aprovecharse de las circunstancias. Aunque en un principio puede dar a entender que buscaba un beneficio personal, al coincidir la publicación de su libro, *Vida espiritual*, con la muerte de Simón, en él pesaron más las cuestiones espirituales que terrenales. Fray Antonio ya tenía un reconocimiento y fama en Valencia, por lo que no necesitaba servirse de Simón para obtener celebridad: «El descalzo defendía la santidad no de un compañero de hábito sino de un simple clérigo unido a él por relación espiritual».⁵³ Hay que reconocer que su intervención le proporcionó una mayor fama y ayudó a la causa de Simón, pero también ganó muchos enemigos. Los antisimonistas le castigaron duramente durante años. No entendían cómo un clérigo regular no miraba por los intereses de los suyos. Al no poder cambiar la postura de Sobrino, comenzaron a atacarle. Le acusaron de alumbradismo, de fiarse de los devotos que salían fuera de la ortodoxia y pusieron en entredicho su relación con la beata Francisca Llopis, además, el franciscano Luis Fundoni criticó su obra, acusándole de ir contra la fe católica.⁵⁴

52. EMILIO CALLADO ESTELA: «Aproximación a los simonistas. Una contribución al estudio de los defensores de la beatificación de Francisco Jerónimo Simón», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València, Valencia, 1997, p. 190-191.

53. PONS FUSTER: *Místicos...*, pp. 93-94.

54. PONS FUSTER: «Proyección social...», p. 163.

Fruto de las medidas antisimonistas de los hermanos Aliaga, se encontraba la orden de exilio para Fray Antonio, llevada a cabo en 1614: «que el Santo Tribunal de Inquisición le prohibiese el estar en Valencia y diez leguas en su contorno. Señalaronle para morar el convento de Benigamin». ⁵⁵ Sus compañeros, familiares y amigos se movilizaron para que Sobrino regresara a Valencia. Uno de ellos, el franciscano ray Juan Ximénez, se trasladó a la corte. Ximénez, junto a los hermanos de Sobrino, así como de Vicente Ferrer Esteban, canónigo de Orihuela y capellán de Palacio, hicieron gestiones para quitar su exilio. Tuvieron el apoyo de la condesa de Altamira y del obispo de Cuenca, Andrés Pacheco, tío del virrey de Valencia y uno de los benefactores del padre Antonio. ⁵⁶ Estas labores no dieron resultado e incluso perjudicaron más la situación del fraile. Sus enemigos, por medio de la Inquisición, provocaron un nuevo destierro, esta vez en Murcia. Como notificó una carta del Consejo al Tribunal de Valencia, el 14 de abril de 1614:

Por justos respetos conviene que el Padre Sobrino de orden descalço de San Francisco, esté más apartado de essa ciudad de lo que al presente está, consultado con el ilustrísimo Señor Cardenal Inquisidor General; a pareçido que en reçibiendo esta, le escrivais a donde se hallare, que luego se vaya a residir a la ciudad de Murçia o Huesca del Reyno de Granada, al pueblo que destos dos mejor le pareçiere, pues son de su provinçia y de lo que hiziere y respondiере nos daréis aviso. ⁵⁷

Ante esta situación, Sobrino aceptó humildemente su exilio. Lo asumió como una penitencia o una manera de purificar su alma y, por ende, un gesto de amor a Dios, a pesar de que algunas labores ponían en riesgo su delicada salud. De este modo lo comunicó en una carta al Santo Oficio, el 9 de mayo de 1614:

en este convento de San Diego de Murcia a donde quedo agravado algo de calentura con el cansancio del camino, pero más con la violencia que me han hecho a hazer platicas espirituales por los pueblos. En lo tocante a lo que se me ordena y manda por la dicha carta de Vuestra Señoría respondo que con grandíssimo gusto las obedeceré y aún con mucho provecho de la salud corporal y consuelo espiritual. ⁵⁸

El caso de Sobrino se convirtió en un asunto de Estado. El vicario general de la descalcez, fray Antonio Trexo y el confesor del duque de Lerma, Juan Federico Xeldre, reunieron y presentaron las pruebas de su inocencia a Feli-

55. PANES: *Crónica de...*, p. 788.

56. PONS FUSTER: *La espiritualidad...*, pp. 395-409.

57. «Valencia, autos y consultas», 1614. Inquisición. Legajo 3701, tomo 1, folio 5, verso. Archivo Histórico Nacional.

58. «Cartas de la Inquisición de Valencia», 1614. Inquisición: Libro 919, folio 948, recto. Archivo Histórico Nacional.

pe III. El monarca ordenó al cardenal Paniagua que investigara lo que estaba sucediendo, quien corroboró la inocencia del religioso. El rey ordenó traer de la Inquisición los documentos que justificaban el exilio del fraile. Los únicos papeles en los que se basaba tal decisión eran los memoriales de Isidoro Aliaga, por lo que mandaron a la Inquisición que se restituyera la libertad y regreso a Valencia del padre Sobrino.⁵⁹ El comunicado al tribunal de Valencia se hizo el 17 de enero de 1615, para que fuera notificado al franciscano: «Podrá dar la vuelta a Valencia quando quisiere, que los fines que obligaron a aquella suspensión an çessado, y assí sin estorvo ninguno podrá Vuestra Paternidad goçar de la quietud de su celda o donde fuere servido».⁶⁰ Dicha noticia también fue comunicada al duque de Lerma, cuyo nombre fue mencionado en una de las cartas dedicadas al caso de Sobrino: «Al Duque sobre bolver a residir en Valencia el Padre Sobrino».⁶¹

Este retorno culminó con el nombramiento de Sobrino como predicador real en 1616. Aunque Panes explicó este hecho como un reconocimiento que Felipe III quiso conceder al fraile por el buen servicio que había dado a su padre, Felipe II,⁶² se percibe muy bien que, en realidad, los motivos fueron de carácter político. El tema de Sobrino, en cierto modo, fue una pequeña victoria del bando simonista y de Lerma, frente a Aliaga, por lo que el franciscano fue también utilizado para los intereses de las luchas políticas de la corte. Hay que señalar que el puesto que iba a ocupar tenía una considerable relevancia política, pues los miembros que formaban parte de la Capilla Real siempre eran designados por facciones palatinas. Solían ser allegados al valido, ya que quería tener en torno al monarca personas fieles a él y convenientes a su política.⁶³ En lo referente a los predicadores reales, estaban excluidos de ser examinados por el capellán mayor, por lo que beneficiaba a los intereses del valido. Además, por medio de los sermones que predicara, no sólo difundía la ortodoxia católica, sino también las virtudes del monarca, la exaltación de su poder y lo que era conveniente para el reino.⁶⁴

Fray Antonio no estuvo mucho tiempo en la corte del rey Piadoso, regresó a su convento de Valencia por decisión propia el 26 de mayo de 1617. El religioso no asimilaba bien la compleja vida y ambiente que había en la corte. Como ex-

59. MARSHALL: «Un capítulo...», pp. 402-403.

60. «Valencia, autos y consultas», 1615, Inquisición, Legajo 3701, tomo 1, folio 7, recto-verso. Archivo Histórico Nacional.

61. «Registros de Provincia y cartas de los Señores Inquisidores Generales desde 1612 a 1629», 1615, Inquisición: Libro 592, folio 71 verso. Archivo Histórico Nacional

62. PANES: *Crónica de...*, pp. 697-698.

63. FERNANDO NEGREDO DEL CERRO: «Servir al rey y servirse de él. Los predicadores regios en el primer tercio del siglo XVII», en Alicia Esteban Estringana (ed.): *Servir al rey en la monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Silex ediciones, Madrid, 2012, pp. 367-368.

64. RUBÉN MAYORAL LÓPEZ: «La capilla real», en JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *La monarquía de Felipe III*, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, Madrid, 2008, p. 437.

pone Ezquerra, en relación a la situación que se vivía en la corte en los últimos tiempos de Lerma:

Hubo jueces y predicadores que no quisieron mancharse del fango que esparcía la nueva cultura política..., la corrupción, los abusos desmedidos, la cleptocracia, o el nepotismo [...], el que no estaba dentro se quedaba fuera.⁶⁵

Aun así, en el tiempo que estuvo, consiguió un destacado reconocimiento y admiración. Muchas personas acudían a él en busca de consejo y alivio espiritual, como la Infanta Margarita de Austria, quien le ofreció ser su confesor particular. Sobrino no quiso aceptar dicho puesto, pues consideraba que no se merecía tan alto cargo, pero, como refirió Panes, en compensación la visitaría y consolaría en sus cuitas.⁶⁶

En este tiempo, los antisimonistas continuaron su enfrentamiento contra los seguidores de Simón, en especial con Sobrino. A pesar de ese pequeño triunfo de los simonistas, los detractores de Simón volvieron atacar al franciscano, pero esta vez por medio de su libro *Vida espiritual y perfección christiana*. Esta obra, publicada en Valencia en 1612, era un tratado espiritual que constaba de dos partes. En la primera explicaba las enseñanzas del camino de perfección, cómo llevar a cabo la vida espiritual y la correcta vida cristiana. La segunda era una controversia contra las teorías heréticas de la corriente de los perfectistas, rebatiendo sus planteamientos con las enseñanzas de la doctrina católica, todo ello en lengua romance. Esta parte fue el origen de su obra, pero también su condena. Sobrino, tras leer el libro de Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Vida del alma*, publicado en Bruselas en 1609, comprobó cómo se había extendido por Flandes esta corriente herética, cuyos planteamientos se asemejaban a los quietistas. Consideraban que la cumbre y perfección del alma era la oración unitiva, inmediata y pasiva, aniquilando los actos interiores y exteriores de las potencias.⁶⁷ Ponían en duda las enseñanzas de Santa Teresa, diciendo que ella no había llegado a la perfección. Tampoco reconocían los ejercicios ascéticos que purificaban el alma, pues decían que obstaculizaban la impedián unión con Dios.⁶⁸ Debido a ello, fray Antonio decidió hacer esta obra: «viesse quan escurecido estaba ya el camino de la perfección, y espiritual vida: sentí vehemente impulso, aunque tan flaco, y enfermo, de escribir sobre esto».⁶⁹ Dedicó el libro a Felipe III, con el fin de que el rey conociera mejor lo acaecido en esta tierra y actuara de manera firme, con castigos ejemplares sobre los herejes, pues él era la columna y defensor de la fe católica.

65. ALVAR EZQUERRA: *El duque de Lerma...*, pp. 368.

66. PANES: *Crónica de...*, pp. 699-700.

67. PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ: *Antología de la literatura espiritual española*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980, pp. 151-153.

68. SOBRINO: *Vida...*, pp. 180-181.

69. SOBRINO: *Vida...*, apartado dirigido al lector, sin número de página.

Marshall relacionó la condena del libro con la intervención de Sobrino en el caso de Simón, pero aunque sus enemigos quisieron vincularlo con esto, prueba de ello fue la crítica de Fundoni, los motivos eran otros. El problema fue su segunda parte, que incumplía la regla VI del catálogo de la Inquisición. En ella se prohibía las controversias con herejes en lengua romance, pues solo se podían hacer en latín. La obra tuvo ciertas dificultades cuando se publicó, pero pudo circular sin impedimentos gracias a una Cédula Real del 17 de noviembre de 1613, por la intervención de Francisco Sobrino, fray Juan Zapata, obispo de Indias, y fray Francisco de Jesús, calificador del Consejo Supremo de la General Inquisición. Aun así, indicaron al autor la necesidad de hacer algunas reformas para futuras ediciones.⁷⁰ En cambio, Sobrino no tuvo tanta suerte en Sevilla cuando quiso enviar su obra a América. Aquí, los controles que ejercía la Inquisición con las obras que iban a ultramar eran más rigurosos, de ahí que frenaran el envío del libro precipitando su condena. Nuevamente, sus hermanos y amigos, durante los años 1615 a 1618, hicieron las diligencias oportunas para salvar la obra, pero todo fue en vano. En junio de 1618 fray Juan Ximénez realizó un último intento para salvarla. Escribió al monarca exponiéndole la necesidad de este libro, el buen servicio que le había dado Sobrino, cuya obra le dedicó, y las injurias sin motivo que había recibido. Las súplicas no sirvieron, y el nombramiento de Luis Aliaga como inquisidor general borró cualquier halo de esperanza.⁷¹ El libro en sí no era un peligro para la fe católica, ya que las enseñanzas que expuso sobre la vida de perfección en la primera parte de este eran correctas, a pesar de que los antisimonistas intuyeron ver ciertas explicaciones contrarias al purgatorio, pero que no llegaron a prosperar. En definitiva, el motivo por el que se prohibió la obra fue el incumplimiento de dicha regla que exigía el Santo Oficio.

El 11 de julio de 1622 fray Antonio Sobrino falleció en su convento de Valencia. Le despidieron desde las más altas personalidades hasta personas del pueblo, quienes le reconocieron como un santo en vida y un hombre virtuoso. Un último gesto que tuvo la corte hacia Sobrino, quien tan bien sirvió a monarcas y cortesanos, fue la carta laudatoria que Felipe IV escribió al papa Urbano VIII. En ella pedía el reconocimiento de la vida y milagros del franciscano, para que se considerara su canonización. En este tiempo, el influjo de los hermanos Aliaga había caído en desgracia, tras la muerte de Felipe III un año antes, pues Felipe IV realizó una reforma de todos los consejeros y asesores.⁷² Dichos cambios pudieron ser parte de los motivos por los que el nuevo rey tomara interés en Antonio Sobrino, así como en toda la labor espiritual y cortesana que había desarrollado sin tomar en cuenta su vinculación con Simón y las críticas de sus detractores. El pontífice mandó al nuncio, Julio Sacchetti, a que realizara averiguaciones y se registraran todos los testimonios de amigos,

70. MARSHALL: «Un capítulo...», pp. 402-403.

71. PONS FUSTER: *Místicos...*, pp. 109-110.

72. CALLADO ESTELA: «El arzobispo...», p. 325.

allegados, cartas personales y de todo aquel que había estado o conocido al franciscano. Esta misión la emprendió el doctor Baltasar de Borja, arcediano de Xátiva, canónigo de la Santa Iglesia de Valencia y Juez Apostólico.⁷³ A pesar de todos los esfuerzos, la causa de Sobrino no llegó a conseguir su objetivo y aún siguen a la espera de su reconocimiento.

Todavía queda mucho que investigar sobre la vida de fray Antonio Sobrino. Sería interesante continuar analizando su presencia e importancia en la corte, pues como se percibe, fue un personaje destacado, a pesar de su vida contemplativa. Convendría indagar su labor como oficial mayor de Felipe II, que aún se desconoce, así como el influjo que pudo dejar con sus predicaciones en la Corte de Felipe III.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, ALFREDO: *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2010.
- ANDRÉS, MELQUIADES: *Historia de la mística de la edad de oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1994.
- : *Los místicos de la edad de oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996.
- CALLADO ESTELA, EMILIO: «Aproximación a los simonistas. Una contribución al estudio de los defensores de la beatificación de Francisco Jerónimo Simón», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 1997, pp. 190-191.
- : «El nombramiento y entrada en Valencia del arzobispo Fray Isidoro Aliaga: Los inicios de un episodio conflictivo», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 1998, p. 154.
- : «Devoción popular y convulsión social en la Valencia del seiscientos. El intento de beatificación de Francisco Jerónimo Simón», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 1999, pp. 293-300.
- : «El arzobispo Aliaga y su pontificado», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 2001, p. 325.
- : «El final de los tiempos. Caída, destierro y muerte del inquisidor general fray Luis de Aliaga», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 2016, pp. 89-90.
- : «La prima vita del dominico fray Luis Aliaga, confesor regio e inquisidor general», en ELISEO SERRANO MARTÍN y JESÚS GASCÓN PÉREZ (coords.): *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2018, pp. 1262-1270.
- «Cartas de la Inquisición de Valencia», 1614, Inquisición: Libro 919, Archivo Histórico Nacional.
- CERVERA VERA, LUIS: «Mateo Vázquez y su adiestramiento de Secretario», en *Boletín de Bellas Artes*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1979, pp. 134-192.
- FALOMIR FAUS, MIGUEL: «Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)», en *Locus Amoenus*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1998, pp. 172-176.
- FELIPO ORTS AMPARO: «La actitud institucional ante el proceso de beatificación de Francisco Jerónimo Simó durante el siglo XVII», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: sevei de publicacions, Valencia, 1997, p. 119.

73. MADRID: *Bullarium...*, pp. 60-64.

- LÓPEZ ARANDIA, MARÍA AMPARO: «Dominicos en la Corte de los Austrias: El confesor del rey», en *Tiempos modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, Asociación Tiempos Modernos, Madrid, 2010, p. 4.
- MADRID, FRANCISCO: *Bullarium fratrum ordinis minorum sancti Francisci*, Tipografía Manuel Fernández, Madrid, 1744.
- MARSHALL, DONALD: «Un capítulo olvidado de la historia literaria del siglo XVII: La vida espiritual del P. Antonio Sobrino», en *Archivo Ibero-Americano. Revista de Estudios Históricos*, Franciscanos Españoles OFM, Madrid, 1958, pp. 402-403.
- MAYORAL LÓPEZ RUBÉN: «La capilla real», en JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *La monarquía de Felipe III*, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, Madrid, 2008, p. 437.
- NEGREDO DEL CERRO, FERNANDO: «Servir al rey y servirse de él. Los predicadores regios en el primer tercio del siglo XVII», en ALICIA ESTEBAN ESTRINGANA (ed.): *Servir al rey en la monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Silex ediciones, Madrid, 2012, pp. 367-368.
- PANES, ANTONIO: *Crónica de la provincia de San Juan Bautista, de Religiosos Menores Descalzos de la Regular Observancia de nuestro seraphico Padre San Francisco*, impreso por Gerónimo Villagrasa, Valencia, pp. 1665-1666.
- PONS FUSTER, FRANCISCO: *La espiritualidad valenciana. El iluminismo en los siglos XVI y XVII*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 1991.
- : *Místicos, beatas y alumbrados*, Edicions Alfons el Magnànim Institució valenciana d'estudis i investigació, Valencia, 1991.
- : «La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, Universitat de València: sevei de publicacions, Valencia, 1997, p. 150-163.
- : «Un argumento inquisitorial para la prohibición de libros. Las controversias con herejes en lengua vulgar a través de los ejemplos de Bernardo Pérez de Chinchón y Fray Antonio Sobrino», en *Estudis: Revista de historia moderna*, Universitat de València: Servei de publicacions, Valencia, 2000, p. 191.
- : «La espiritualidad del patriarca Juan de Ribera», en EMILIO CALLADO ESTELLA (coord.): *El patriarca Ribera y su tiempo: religión, cultura y política en la Edad Moderna*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2012, pp. 215-238.
- «Registros de Provincia y cartas de los Señores Inquisidores Generales desde 1612 a 1629», 1615, Inquisición: Libro 592, Archivo Histórico Nacional.
- RODRÍGUEZ, ISAÍAS: *Santa Teresa de Jesús y la espiritualidad española: presencia de Santa Teresa de Jesús en autores espirituales españoles de los siglos XVII y XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas «Instituto Francisco Suarez», Madrid, 1972.
- RODRÍGUEZ, PEDRO: «Gabriel de Zayas: notas biográficas», en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia Moderna*, UNED, Madrid, 1991, pp. 61-68.
- SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *Antología de la literatura espiritual española*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.
- SOBRINO, ANTONIO: *Vida espiritual y perfección christiana*, Juan Chrisóstomo Garriz, Valencia, 1612.
- «Valencia, autos y consultas», 1614-1615, Inquisición Legajo 3701, tomo 1, Archivo Histórico Nacional.